Objetivo: Reunión para la constitución Escuela Taller Santa Marta

Responsable: Juan Camilo Acosta	**Dependencia: Escuelas taller**	**Lugar y Fecha: Virtual, 28 de enero de 2026**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juan Camilo Acosta	Contratista	MinCulturas / DEDE	3163026013	jacostag@mincultura.Gov.co	Virtual
2	Margarita Granados	Funcionaria	ICANH	No reporta	mgranados@icanh.gov.co	Virtual
3	Ivonne Cabas	Secretaría Desarrollo Económico	Alcaldía de Santa Marta	No reporta	ivonne.cabas@santamarta.gov.co	Virtual
4	Mayra Gallardo	Secretaría Desarrollo Económico	Alcaldía de Santa Marta	No reporta	Internacionalizacion@santamarta.gov.co	Virtual
5	Marcia Fernanda Ruiz	Funcionaria	MinCulturas / DEDE	No reporta	mruizm@mincultura.gov.co	Virtual
6	Ibeth Rocio Noriega	Funcionaria	Universidad de Magdalena	No reporta	inoriegah@unimagdalena.edu.co	Virtual

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se discutió la creación de la Escuela Taller de Santa Marta, donde se presentaron los participantes y se revisaron documentos relevantes. Marcia Fernanda Ruiz Muñoz y Juan Camilo Acosta Gomez lideraron la coordinación, mientras que Margarita Granados y Mayra Alejandra Gallardo Arevalo manifestaron su interés en contribuir, así como Ibeth Rocío Noriega.
2	Se presentó el proceso de constitución de la Escuela Taller de Santa Marta. Se insistió en la necesidad de la revisión de los documentos enviados por el Ministerio de las Culturas para la constitución de la Escuela
3	La Universidad del Magdalena informa que requiere la aprobación del Consejo Superior de la Universidad del Magdalena y para esto es necesario conocer cuáles serán los aportes de los otros aliados
3	La representante de la Alcaldía plantea que el secretario está atento a una reunión con el alcalde para definir los aportes que se realizarán
3	El ICANH confirma su participación en asesoría y acompañamiento técnico. Se le solicita que cuantifique en recursos ese apoyo para incluirlo en la carta de compromiso.
3	El Ministerio ratifica su compromiso para visitar las entidades y aclarar las dudas del caso. Asimismo, plantea como meta abrir la Escuela Taller en marzo, además del aporte de $300 millones que haría a través de la implementación de una propuesta

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Crear una carpeta compartida para el cargue de los documentos**	**Juan Camilo Acosta**	**29 de enero**
2	**Citar a la próxima reunión del 4 de febrero**	**Juan Camilo Acosta**	**29 de enero**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3	**Confirmar los montos de los aportes**	**Representante de cada entidad interesada**	**4 de febrero**

Captura de pantalla



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co